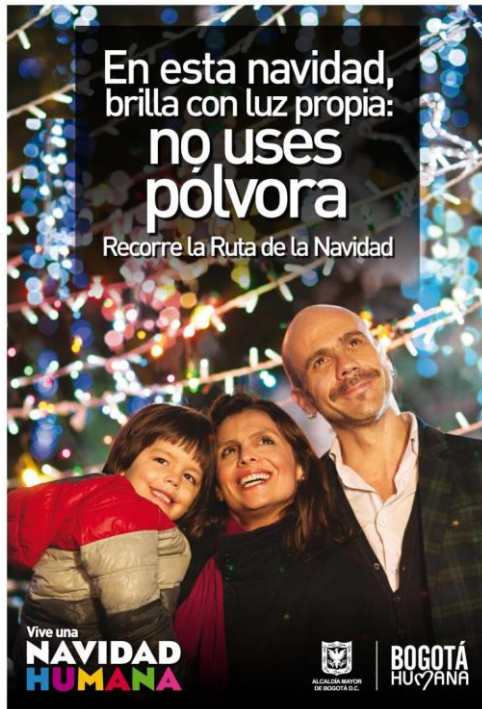




ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DIRECCIÓN CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS VIGILANCIA INTENSIFICADA EN
TEMPORADA DE FIN DE AÑO
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ, D.C.**

Número 7 - Boletín Regular Temporada Fin de año 2013 – 2014 - Lunes 30 de Diciembre de 2013



**VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LESIONES
PROVOCADAS POR USO PÓLVORA**

Con la orientación de la Secretaria Distrital de Salud, las entidades de salud del Distrito Capital implementan medidas que permiten establecer una adecuada coordinación en los sistemas de vigilancia para lograr de esta forma contribuir positivamente a la disminución de la morbilidad y mortalidad asociada a las festividades de fin de año.

Teniendo como premisa “Navidad Humana”, se establece el dispositivo de prevención desde el mes de noviembre, donde cada Hospital de la Red del Distrito, implementa estrategias de prevención del riesgo para todos los eventos motivo de la vigilancia intensificada de fin de año.

LESIONES PROVOCADAS POR USO PÓLVORA

La fuente utilizada para realizar este análisis es la notificación de casos hecha por las ESE a través del SIVIGILA; de igual manera, por la Dirección Centro Regulador de Urgencias y Emergencias - DCRUE y la línea 106 que permanecen en estado de alerta.

Tabla 1. Casos de lesionados por pólvora 2012-2013 y 2013/2014*

DÍA DE OCURRENCIA	CASOS TEMPORADA 2012 - 2013	CASOS TEMPORADA 2013 - 2014	VARIACIÓN NÚMERO DE CASOS
01-dic	1	1	0
02-dic	2	0	-2
03-dic	0	1	1
04-dic	0	0	0
05-dic	0	0	0
06-dic	0	1	1
07-dic	8	8	0
08-dic	3	2	-1
09-dic	1	2	1
10-dic	1	1	0
11-dic	0	0	0
12-dic	0	0	0
13-dic	0	0	0
14-dic	0	1	1
15-dic	1	1	0
16-dic	0	0	0
17-dic	0	0	0
18-dic	0	0	0
19-dic	1	1	0
20-dic	0	0	0
21-dic	0	0	0
22-dic	0	0	0
23-dic	0	0	0
24-dic	3	3	0
25-dic	11	16	5
26-dic	0	0	0
27-dic	1	0	-1
TOTAL BOGOTÁ	33	38	5

* Mortalidad por Intoxicación con fósforo blanco el día 9 de diciembre de 2013, incluida como evento de temporada por concepto del INS.

Fuente: Vigilancia Intensificada SDS Salud Publica-2013



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DIRECCIÓN CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS VIGILANCIA INTENSIFICADA EN TEMPORADA DE FIN DE AÑO

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ, D.C.

Teniendo en cuenta los datos a la fecha (27 de Diciembre de 2013) los casos en el comparativo con el comportamiento de la temporada navideña del año inmediatamente anterior reportan variación en número de eventos (n=38), incrementándose en un 15,15% el total de quemados en el D.C. (5 casos más).

Siendo treinta y siete personas lesionadas con quemaduras y/o laceraciones por manipulación indebida de elementos pirotécnicos. Cabe resaltar que el caso reportado como número 18 por orden de ocurrencia, no presenta lesión por quemadura como el protocolo lo especifica; sin embargo, suma en este proceso para completar los 38 casos, por la ingesta de fósforo blanco (totes) por una menor de 4 años sin que aparezca evidencia previa de manipulación de este elemento por parte de la menor y por la información que aporta su núcleo familiar, de acuerdo al concepto emitido por el Instituto Nacional de Salud (INS).

Para la presente temporada el número de menores de edad accidentados es de 15 casos (menores de 18 años) y el número de adultos accidentados es de 23 casos.

Con respecto a los menores de edad, en esta población ha disminuido en un 28.6% el número de eventos, lo cual se observa en las tablas 2 y 3.

Tabla 2. Casos de lesionados por pólvora registrados al 13 de diciembre de 2014 según grupo de edad Bogotá, D.C.

ETAPA	SUBETAPA CICLO VITAL	TEMPORADA				
		2009 - 2010	2010 - 2011	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
INFANCIA	Menores de 1 año	0	0	0	0	0
	1 - 5 años	4	6	2	6	5
	6 - 13 años	10	13	10	17	8
ADOLESCENCIA	Adolescencia (14 - 17 años)	0	5	4	6	2
JUVENTUD	Juventud (18 - 26 años)	5	8	16	10	10
ADULTEZ	Adulto Joven (27 - 44 años)	0	10	4	7	10
	Adulto Maduro (45 - 59 años)	1	1	1	1	3
VEJEZ	Mayores Jóvenes (60 - 69 años)	0	0	1	0	0
	Mayores Adultos (70 - 79 años)	0	0	0	1	0
	Mayores muy mayores (80 - 99 años)	0	0	0	0	0
Total Bogotá D.C.		20	43	38	48	38

Fuente: Vigilancia Intensificada SDS Salud Publica-2013



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DIRECCIÓN CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS VIGILANCIA INTENSIFICADA EN TEMPORADA
DE FIN DE AÑO**

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ, D.C.

Tabla 3. Casos de Menores Lesionados por pólvora 2012-2013 y 2013/2014*

DÍA DE OCURRENCIA	CASOS TEMPORADA 2012 - 2013	CASOS TEMPORADA 2013 - 2014	VARIACIÓN NÚMERO DE CASOS
01-dic	1	0	-1
02-dic	2	0	-2
03-dic	0	0	0
04-dic	0	0	0
05-dic	0	0	0
06-dic	0	1	1
07-dic	6	3	-3
08-dic	3	2	-1
09-dic	0	1	1
10-dic	1	1	0
11-dic	0	0	0
12-dic	0	0	0
13-dic	0	0	0
14-dic	0	1	1
15-dic	0	0	0
16-dic	0	0	0
17-dic	0	0	0
18-dic	0	0	0
19-dic	1	1	0
20-dic	0	0	0
21-dic	0	0	0
22-dic	0	0	0
23-dic	0	0	0
24-dic	1	2	1
25-dic	5	3	-2
26-dic	0	0	0
27-dic	1	0	-1
TOTAL BOGOTÁ	21	15	-6

* Mortalidad por Intoxicación con fósforo blanco el día 9 de diciembre de 2013, incluida como evento de temporada por concepto del INS.

Fuente: Vigilancia Intensificada SDS Salud Publica-2013

Del total de casos hay nueve mujeres en la población lesionada siendo cuatro (n=4) de ellas adultas con actividades independientes y de hogar. Persiste el mayor porcentaje de incidencia en lesiones en hombres en todos los ciclos vitales.

Tabla 4. Lesionados por pólvora en Bogotá según rango de edad y lugar anatómico

SITIOS ANATOMICOS AFECTADOS	TEMPORADA 2013 - 2014											Total	%
	RANGOS DE EDAD												
	1 - 4 AÑOS	5 - 9 AÑOS	10 - 14 AÑOS	15 - 19 AÑOS	20 - 24 AÑOS	25 - 29 AÑOS	30 - 34 AÑOS	35 - 39 AÑOS	40 - 44 AÑOS	45 - 49 AÑOS	55 - 59 AÑOS		
MANOS	0	0	0	1	2	3	0	0	1	1	0	8	21,1
OJOS	0	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4	10,5
DEDOS MANOS	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	4	10,5
EXTREMIDADES SUPERIORES	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	3	7,9
EXTREMIDADES INFERIORES	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	3	7,9
CARA	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	3	7,9
CABEZA - CUELLO	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	3	7,9
MANOS, DEDOS MANOS	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	5,3
OTRO - OREJAS	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2,6
OTRO - INTOXICACION (ORGANOS)	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2,6
OTRO - GLUTEOS	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2,6
OJOS, CARA, CABEZA Y CUELLO, EXT. SUPERIORES, MANOS, DEDOS MANOS	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2,6
OJOS, CARA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	2,6
CARA, MENTÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2,6
CARA, MANOS, DEDOS MANOS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2,6
CARA, EXT. SUPERIORES	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2,6
TOTAL BOGOTÁ	4	5	5	5	4	7	1	3	1	2	1	38	100,0

Fuente: Vigilancia Intensificada SDS Salud Publica-2013

Teniendo en cuenta la tabla 4, la manipulación inadecuada de artefactos pirotécnicos y la falta de atención de los padres hacia los menores, ha generado lesiones en las manos, manos y dedos, extremidades superiores e inferiores en mayor porcentaje (52.7%) de los afectados hasta el momento en el Distrito Capital.

De igual manera, aparece en esta tabla la variable "Otro – Intoxicación (Órganos Internos)"; ésta variable que no está contemplada en el protocolo de lesiones por pólvora, se incluye



**DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DIRECCIÓN CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS VIGILANCIA INTENSIFICADA EN TEMPORADA
DE FIN DE AÑO**

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ, D.C.

atendiendo a la muerte por intoxicación con fósforo blanco que el Instituto Nacional de Salud (INS) clasifica dentro de éste tipo de lesiones.

INCAUTACIONES DE PÓLVORA EN BOGOTÁ

La Policía Metropolitana de Bogotá ha realizado importante incautación de pólvora de pirotecnia que se encuentra prohibida en esta temporada.

Tabla 5. Incautaciones de Pólvora por Localidad de Incautación

Localidad	Peso Polvora En Kilos	%
E-05 USME	801	47,5
E-08 KENNEDY	400	23,7
E-18 RAFAEL URIBE	248	14,7
E-19 CIUDAD BOLIVAR	110	6,5
E-04 SAN CRISTOBAL	70,2	4,2
E-10 ENGATIVA	25,1	1,5
E-14 MARTIRES	20	1,2
E-06 TUNJUELITO	12,3	0,7
E-07 BOSA*	0	0,0
Total general	1686,6	100,0

* En el reporte no aparece en peso en kilos, sólo el número de elementos pirotécnicos incautados.

Fuente: CICRI MEBOG 2013 - Fecha de reporte: 20/12/2013

La localidad donde se ha realizado la mayor Incautación es la de Usme seguida por Kennedy y con bastante diferencia en cantidad las Localidades siguientes como aparecen en la Tabla 5.

El riesgo de la manipulación de la pólvora se incrementa cuando se desconoce la magnitud del daño que los diferentes artefactos de pirotecnia

hacen sobre quienes irresponsablemente los manipulan. Por esto se ha clasificado el porcentaje por elemento incautado (Tabla 5), siendo la pólvora blanca la de mayor porcentaje (23,56%) seguida muy de cerca de los volcanes (20,94%), la pólvora negra (18,18%) y los voladores (9,42).

Tabla 6. Incautaciones de Pólvora por Elemento Pirotécnico

ELEMENTOS PIROTECNICOS	Peso Polvora En Kilos	%
VOLCANES	334	19,80
POLVORA BLANCA	324	19,21
POLVORA NEGRA	250	14,82
VOLADORES	208,9	12,39
TACOS	116	6,88
CHISPITAS	90,7	5,38
BOMBEADORES	75	4,45
MECHAS	61,8	3,66
MARTINICAS	35	2,08
TOTES	34,4	2,04
PITOS	33,5	1,99
METRALLA (FUEGOS PIROTECNICOS)	24,5	1,45
CULEBRILLAS	23	1,36
VARIOS	20	1,19
TRUENOS	15,5	0,92
ROSA CHINA	9,5	0,56
TORPEDO	9,5	0,56
PARQUES MARIPOSA	9	0,53
MISILES (FUEGOS PIROTECNICOS)	5,3	0,31
VELAS MAGICAS	3	0,18
MINICOHETES	1,5	0,09
VELA ROMANA	1	0,06
AVIONCITOS	0,5	0,03
GRANADAS (FUEGOS PIROTECNICOS)	0,5	0,03
MOSQUITOS	0,5	0,03
MARRANITOS*	0	0,00
Total general	1686,6	100,0

* En el reporte no aparece en peso en kilos, sólo el número de elementos pirotécnicos incautados.

Fuente: CICRI MEBOG 2013 - Fecha de reporte: 20/12/2013



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DIRECCIÓN CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS VIGILANCIA INTENSIFICADA EN TEMPORADA
DE FIN DE AÑO**

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ, D.C.



Fuente: www.rutadelanavidad.com

RECOMENDACIONES IMPORTANTES

1. Todas las IPS a las que lleguen casos de lesionados por pólvora, deben realizar la notificación **inmediata** del evento, al fax habilitado por la Secretaría Distrital de Salud para tal fin: **3649523**.
2. Los datos de lesionados con pólvora son susceptibles de ser ajustados por actualizaciones que se realizan de manera diaria y que permiten visibilizar el número real de casos ocurridos; notificados y verificados mediante investigación de campo si fuera el caso.
3. Se recomienda a los padres de familia **consultar de manera inmediata** al servicio de salud, evitar al máximo las medidas caseras dado que pueden traer complicaciones en las lesiones.
4. La única recomendación ante la ocurrencia de una quemadura es humedecer un paño limpio con agua fría para cubrir el sitio de la lesión y realizar el traslado inmediato al centro de atención en salud más cercano.
5. Los padres o cuidadores deben estar atentos ante cualquier tipo de riesgo por manipulación o ingesta de elementos sospechosos de contener algún tipo de pólvora o fósforo blanco que puedan lesionar, quemar o intoxicar a los menores. Recordar que los niños todo se lo llevan a la boca y no miden el riesgo de sus acciones.

***Lo más importante:
No utilice pólvora, es peligrosa para usted
y para sus hijos.***

Vive una
**NAVIDAD
HUMANA**

**BOGOTÁ
HUMANA**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DIRECCIÓN CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS VIGILANCIA INTENSIFICADA EN TEMPORADA
DE FIN DE AÑO**

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ, D.C.

**Vigilancia Intensificada de Enfermedades
Transmitidas por Alimentos ETA**

En la semana comprendida entre el 20 y el 26 de diciembre de 2013 se informaron nueve brotes de Enfermedad Transmitida por Alimentos que se describen a continuación:

1. Familia Díaz Payaneme: se recibió notificación de brote familiar de Enfermedad Transmitida por Alimentos que afectó a 2 personas por consumo de caldo de pollo preparado en el hogar. Se identifican fallas en la cadena de frío desde la compra del pollo hasta su consumo por lo que se dan indicaciones de conservación y almacenamiento de los alimentos a nivel doméstico.
2. Empresa Thomas MTI: se recibió notificación de brote de ETA por consumo de pollo con champiñones en celebración empresarial de fin de año en CORFERIAS de la localidad de Teusaquillo. Se afectaron 120 empleados de la empresa.
3. Jardín Botánico: se recibió notificación de ETA que afectó 13 personas de la entidad que consumieron alimentos Crema de pollo, pollo en salsa, ensalada (espinaca, zanahoria), postre (flan) en un restaurante de la localidad de Teusaquillo en celebración de fin de año.
4. Familia Alvarado constituida por tres personas quienes consumieron salchipapa en un establecimiento de la localidad Rafael Uribe Uribe. Se realiza visita sanitaria al establecimiento y se dan recomendaciones sobre consumo de alimentos en sitios confiables.
5. Restaurante El Punto: se recibe notificación de brote de ETA ocasionado por el consumo de alimentos mixtos (ajjaco con pollo y pollo frito) que afectó a dos personas en restaurante ubicado en la localidad de San Cristóbal. Se realiza visita sanitaria al establecimiento y se dan recomendaciones de aseo y desinfección.
6. Familia Malfitano: se recibe notificación de brote de ETA que afecta 5 personas de una misma familia por consumo de ensalada de verduras adquiridas en venta callejera de la localidad de Ciudad Bolívar. Se dan indicaciones sobre la adquisición de alimentos de fuente confiable y su conservación y almacenamiento a nivel doméstico.
7. Familia Blanco: se recibe notificación de brote de ETA por consumo de arroz con leche preparado en la vivienda familiar. Se dan indicaciones sobre la adecuada conservación y almacenamiento de los alimentos a nivel doméstico.
8. Familia Bermúdez Vargas: brote de ETA ocasionado por consumo de alimentos mixtos (jugo de fresa, huevos, sopa de pollo) en la vía a La Mesa. La familia no recuerda el restaurante donde consumieron por lo que no se puede remitir para visita sanitaria a la Secretaría de Salud de Cundinamarca.
9. Familia Tejedor Montenegro: se recibe notificación de brote de ETA que afecta dos personas de una misma familia por consumo en reunión familiar de ensalada de papa con manzana y crema de leche. Se encuentra en investigación para búsqueda de otros casos asociados al evento.

En la temporada se han presentado en total 16 brotes de ETA que han afectado a 362 personas.

Los alimentos asociados a las infecciones alimentarias se muestran en la siguiente tabla:



DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DIRECCIÓN CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS VIGILANCIA INTENSIFICADA EN TEMPORADA DE FIN DE AÑO

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ, D.C.

Tabla 7. Alimentos Asociados a las Infecciones Alimentarias

TIPO ALIMENTO	Total
Alimentos mixtos	7
Fruver	1
Listos para el consumo	1
Pollo	2
Productos de panadería o pastelería	2
Refrigerio	1
Listos para el consumo	2
Total general	16

Como se observa, la mayoría de los brotes fueron ocasionados por alimentos mixtos (7), seguido de productos de panadería (2) o pastelería, pollo (2) y alimentos listos para el consumo (2).

Vigilancia y Control Intensificado de Alimentos

En el periodo comprendido del 20 al 26 de diciembre de 2013 en las 20 localidades del Distrito Capital, se realizaron 20 operativos. En los cuales se inspeccionaron 13.325,4 kg de alimentos y decomisado 652,3 kg, de los cuales 307,6 kg correspondieron a derivados cárnicos, como: jamón, chorizo, morcilla, y galantina; 263,7 a carnes de especies mayores y menores, 66,6 kg de derivados lácteos: quesos y 14,4 kg de otros alimentos en 79 establecimientos como: supermercados, expendios de carnes, cigarrerías, panaderías, hipermercados y minimercados.

Las principales causas de decomisos fueron: producto alterado con un 34,1% inadecuado almacenamiento con un 33,3%, e incumplimiento a rotulado con 20,5%; le siguen productos vencidos 11,4% y producto falsificado 1,1%.

En las cuatro semanas de la temporada de fin de año, comprendidas entre el 30 de noviembre y el

26 de diciembre de 2013, se han realizado 69 operativos en 289 establecimientos con un acumulado de 44.783,4 kg de alimentos inspeccionados y 6.402,2 kg de alimentos decomisados.

Vigilancia y control intensificado de bebidas alcohólicas

VIGILANCIA INTOXICACIÓN POR BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Del 20 al 26 de diciembre de 2013, no se reportaron casos de personas intoxicadas por metanol asociado a la ingesta de bebidas alcohólicas.

En el periodo comprendido del 20 al 26 de diciembre de 2013 en las 20 localidades del Distrito Capital, se realizaron 20 operativos. En los cuales se inspeccionaron 8.265.3 L de bebidas alcohólicas y decomisado 138.9 L, de los cuales 51.0 L correspondieron a cerveza, 27.2 L a aguardiente, 25.0 L a aperitivo no vínico, 17.5 L de whisky, 9.3 L de ron y 9.0 a vinos en 126 establecimientos como: bares, cantinas, tabernas, discotecas.

Las principales causas de los decomisos fueron: productos vencidos con un 35,7%, productos adulterados con un 28,6% le siguen: productos falsificados con un 21,4% y el incumplimiento a rotulado con un 14,3%.

En las cuatro semanas de la temporada de fin de año, comprendidas entre el 30 de noviembre y el 26 de diciembre de 2013, se han realizado 60 operativos en 474 establecimientos con un acumulado de 64.372.3 L de bebidas alcohólicas inspeccionadas y 401.2 L de bebidas alcohólicas decomisadas.

Vigilancia intensificada de los juguetes que se comercialicen en la ciudad de Bogotá, D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DIRECCIÓN CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS VIGILANCIA INTENSIFICADA EN TEMPORADA DE FIN DE AÑO

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ, D.C.

Operativos de Juguetes:

Para el periodo comprendido entre el 20 y el 26 de diciembre de 2013 se realizaron 18 operativos de vigilancia a juguetes dirigidos a niños y niñas menores de 14 años y se inspeccionaron 12254 en 8 localidades del Distrito; Para un acumulado de la temporada de 171 operativos y 97894 artículos inspeccionados.

En estos operativos se realizó la verificación de cumplimiento de los requisitos sanitarios de los juguetes, dentro de los que se encuentran: las condiciones higiénicas sanitarias en áreas de bodega y exhibición, el etiquetado, la existencia de certificado de conformidad y los datos de los proveedores.

Tabla 8. Operativos realizados por localidad del 20 al 26 de diciembre de 2013.

Localidad	No Operativos realizados	No de Artículos Inspeccionados
CHAPINERO	2	882
SANTA FE	5	1894
USME	3	934
BOSA	1	180
SUBA	1	100
RAFAEL URIBE	2	659
ANTONIO NARIÑO	1	3303
CIUDAD BOLIVAR	3	4302
TOTAL	18	12254

Fuente: Base de Datos. Consolidado operativos de juguetes 2013 – SDS

Porque tu vida vale mucho
Juguetes seguros.

